

Tunja, enero de 2025

Doctor:

MIKHAIL KRASNOV

Alcalde Mayor de

TunjaCiudad

Ref. Propuesta Económica

De manera respetuosa presento propuesta económica con el fin de realizar DCM-25 COMO TÉCNICO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE TRÁMITES DE CONSERVACIÓN CATASTRAL Y VISITAS DE CAMPO A SER REALIZADAS POR EL GESTOR CATASTRAL DE LA CIUDAD DE TUNJA.

El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios es la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.400.000) mensuales, incluidos impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Igualmente certifico que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna para presentar esta propuesta ni para contratar con el municipio.

Cordialmente



ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN

C.C No 6.775.299 de Tunja

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN

C.C. 6.775.299 de Tunja

Tel: WhatsApp 3123857905

Celular: 3046225143 y 3504601375

Correo: ancizar_acevedo@hotmail.com



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Acevedo		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Garzon		NOMBRES Ancizar Antonio			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 6775299		SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 6775299		D.M. Z	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 03 MES 07 AÑO 1967 PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO SANTA FE				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 45A 8 22 Apartamento 2 Los Cristales PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO TUNJA TELÉFONO 7455405 EMAIL ancizar_acevedo@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	1984	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA: INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TP DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO) EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	EDUCACIÓN INFORMAL	72	X		AVALUOS URBANOS Y RURALES	01	2012

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405770			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	05	Mes	09	Año	2024	Día	14	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE. CONTROL DE CALIDAD			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION					DIRECCIÓN CALLE 19 9 95 EDIFICIO MUNICIPAL TUNJA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3123857905			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	11	Mes	03	Año	2022	Día	10	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX. SIG Y RECONOCEDOR PREDIAL			DEPENDENCIA ACTUALIZACION DEL CATASTRO					DIRECCIÓN CALLE 3 7 8 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3123857905			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	26	Mes	04	Año	2021	Día	05	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTUALIZACION DEL CATASTRO					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2623265			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	10	Año	2019	Día	22	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TITULACION Y CONSERVACION CATA					DIRECCIÓN CALLE 13N 3A 27 Ibagué, Tolima						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CINTELI CIUDADES INTELIGENTES. BARRANQUILLA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3133960			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	05	Año	2019	Día	15	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR PREDIAL			DEPENDENCIA RECONOCIMIENTO PREDIAL					DIRECCIÓN CARRERA 52N 74 146 Barranquilla Atlántico						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NEXARTE. UNION TEMPORAL FASE 5. CINTELI CIUDADES INTELIGENTES. BARRANQUILLA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3217088			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2019	Día	30	Mes	04	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR PREDIAL			DEPENDENCIA RECONOCIMIENTO PREDIAL					DIRECCIÓN CALLE 70 53 74 barranquilla Atlántico						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CINTELI CIUDADES INTELIGENTES. BARRANQUILLA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3174230143			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	02	Año	2019	Día	16	Mes	09	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR PREDIAL			DEPENDENCIA REQUIERE CORRECCION					DIRECCIÓN CARRERA 52N 74 146						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NEXARTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0000000000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	03	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR PREDIAL			DEPENDENCIA RECONOCIMIENTO PREDIAL					DIRECCIÓN CALLE 70 53 74, Barranquilla, Atlántico						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2623366			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	31	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOICEDOR PREDIAL			DEPENDENCIA ACTUALIZACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 13N 3A 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2623368			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	01	Año	2018	Día	24	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 13N ° 34 -22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CÁQUEZA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8480938			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	09	Año	2017	Día	15	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 2N 4 30 Caqueza						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO TÁMARA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0986361179			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	07	Año	2015	Día	02	Mes	11	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIP					DIRECCIÓN CARRERA 11N 5 33 Centro Támara						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO TÁMARA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0986361179			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	07	Año	2015	Día	03	Mes	11	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO(A)			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 11N 5 33 Centro Támara						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES DE CASANARE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6356501			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	02	Año	2015	Día	13	Mes	06	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA PRESIDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 21N 6 39 Yopal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL CORFINETT				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3183397758			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2014	Día	05	Mes	09	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOS VALUATORIO CONVENIO CA			DEPENDENCIA GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 77N 65 37 Of. 175 Barranquilla						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INVESTIGACIONES Y SOLUCIONES GEOGRAFICAS GEOSOIL SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO RAMIRIQUÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3043910004			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	09	Año	2013	Día	16	Mes	01	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE INSPECCION RURA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 54N 64A 75 . Torre 5. Of 1103. Bogotá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES DE CASANARE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3108199030			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	10	Año	2012	Día	31	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR LOGISTICO CONVENIO			DEPENDENCIA PRESIDENCIA CASANARE					DIRECCIÓN CARRERA 21N 6 39 Yopal-casanare						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INMOBILIARIA AVALUAR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6324006			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	02	Año	2012	Día	05	Mes	08	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 7N 21 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	06	Año	2011	Día	01	Mes	11	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 18N 11 31 piso 5 Tunja Boyacá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO SOACHA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3694031			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	12	Mes	02	Año	2010	Día	31	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR(A)			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 30N 48 51 . Edificio 2 Bogotá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5742293			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	29	Mes	09	Año	2009	Día	31	Mes	12	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE COMISION			DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL					DIRECCIÓN CALLE 16N 39 36 . piso 8. Valledupar. Cesar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5742293			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	29	Mes	09	Año	2009	Día	13	Mes	11	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL					DIRECCIÓN CALLE 16N 39 36 . piso 8. Valledupar. Cesar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AVALUAR INMOBILIARIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	05	Mes	01	Año	2009	Día	31	Mes	07	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE AVALUOS			DEPENDENCIA GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 7N 21 21 Yopal-Casanare						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	07	Año	2008	Día	12	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 33A 37 14 Villavicencio-Meta						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6622913			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	05	Año	2008	Día	26	Mes	06	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 33A 37 14 Villavicencio-Meta						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO MIRAFLORES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7422268			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2007	Día	08	Mes	10	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 18N 11 31 . piso 7. Tunja-Boyacá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO FAL APROSIG				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3477900			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	04	Año	2006	Día	20	Mes	12	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COORDINACION RECONOCIMIENTO PR					DIRECCIÓN transversal 19 No59-33 Bogotá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6624240			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	02	Año	2006	Día	09	Mes	05	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 33A 37 14 . Villavicencio-Meta						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6624240			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	09	Año	2005	Día	25	Mes	01	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 33A 37 14 . Villavicencio-Meta						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8721222			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	05	Año	2005	Día	05	Mes	08	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 9N 8 75 . Neiva-Huila						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6624240			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	11	Año	2004	Día	31	Mes	12	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 33A 37 14 . Villavicencio-Meta						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	12	Año	2003	Día	31	Mes	07	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6624240			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	08	Año	2003	Día	31	Mes	12	Año	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 33A 37 14 . Villavicencio-Meta						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6624240			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	12	Año	2002	Día	31	Mes	12	Año	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE FORMACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 33A 37 14 . Villavicencio-Meta						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	09	Año	2002	Día	04	Mes	12	Año	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	04	Año	2002	Día	05	Mes	07	Año	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	11	Año	2001	Día	31	Mes	12	Año	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	11	Año	1999	Día	12	Mes	03	Año	2000
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	30	Mes	12	Año	1998	Día	25	Mes	03	Año	1999
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	16	Mes	10	Año	1998	Día	31	Mes	12	Año	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	20	Mes	11	Año	1997	Día	30	Mes	06	Año	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	10	Año	1997	Día	19	Mes	12	Año	1997
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	16	Mes	06	Año	1997	Día	31	Mes	10	Año	1997
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	04	Año	1997	Día	30	Mes	05	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	01	Año	1997	Día	30	Mes	03	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	23	Mes	07	Año	1996	Día	30	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	04	Año	1996	Día	26	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	22	Mes	12	Año	1995	Día	03	Mes	05	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7422268			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	1995	Día	29	Mes	09	Año	1995
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONSERVACION Y FORMACION					DIRECCIÓN CALLE 18N ° 11 -31 PISO 5 TUNJA BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7422268			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	02	Año	1995	Día	31	Mes	07	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECONOCEDOR PREDIAL			DEPENDENCIA OFICINA DE CONSERVACION					DIRECCIÓN CALLE 18N 11 31 . Piso 5. Tunja-Boyacá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7422268			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	02	Año	1995	Día	30	Mes	04	Año	1995
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINAS DE CONSERVACION Y FOR					DIRECCIÓN CALLE 18N 11 31 . Piso 5. Tunja-Boyacá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIOS EL CASTILLO Y SAN JUAN DE ARAMA META				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6485878			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	1993	Día	01	Mes	09	Año	1994
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE MUSICA Y ETICA			DEPENDENCIA DIRECCION DE PLANTEL					DIRECCIÓN El Castillo y SAN Juan de Arama						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JUAN BOSCO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO EL CASTILLO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6540058			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	04	Mes:	02	Año:	1992	Día:	16	Mes:	12	Año:	1992
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN CALLE 15 7 20 El Castillo Meta Ovidio De Crollly						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Colegio Nacionalizado de San Juan de Arama				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO SAN JUAN DE ARAMA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3125656182			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	1993	Día:	01	Mes:	12	Año:	1994
ÁREA DE CONOCIMIENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS			NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 12 13 25 San Juan de Arama Meta						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	12	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	8
EXPERIENCIA DOCENTE	2	8

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


 ANCEZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN
 C.C No 6.775.299 de Tunja

Tunja, 23 de enero de 2025

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO **6775299**
APELLIDOS Y NOMBRES
ACEVEDO GARZON

ANCIZAR ANTONIO
 PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 1997	2ª LÍNEA 31 - DIC 2007	3ª LÍNEA 31 - DIC 2017
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

PROFESIÓN **BACHILLER**


FECHA DE EXP: **10 MAY 2012**

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3146994
 EJ DHR 595



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:37 PM horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **6775299**

Apellidos y Nombres: **ACEVEDO GARZON ANCIZAR ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:29 horas del 19/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6775299**,
Apellidos y Nombres **ACEVEDO GARZON ANCIZAR ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Tunja**, con NIT **891800846-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6775299 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2025 12:31 PM



Código Verificación: **MGWLHNJSRC**

Válida hasta: **21/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2025 03:39:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **6775299** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108911768** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262099871



PIB
09:48:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6775299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

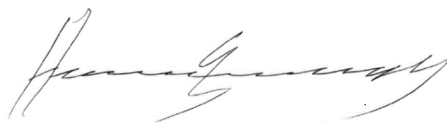
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de enero de 2025, a las 09:50:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6775299
Código de Verificación	6775299250119095018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
AGUSTIN CODAZZI SECCIONAL DE BOYACA**

HACE CONSTAR

Que el señor ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON, identificado con la cédula de ciudadanía N° 6.776.299 expedida en Tunja, participó en el curso de RECONOCIMIENTO PREDIAL URBANO Y RURAL, que se llevó a cabo en la ciudad de Tunja del 03 al 12 de abril de 1.995.

Para constancia se firma en Tunja, a los 19 días del mes de mayo de 1.995.

GUSTAVO RODRIGUEZ PARDO
Director Seccional Boyacá

Proyectó: Mercedes Díaz
Revisó: Gustavo Rodríguez
Elaboró: Mercedes Díaz



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SECCIONAL META

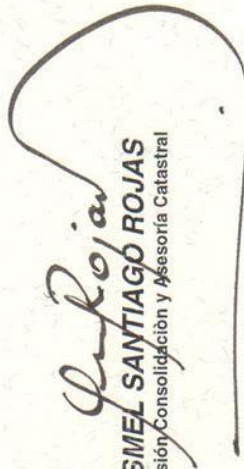


CERTIFICA

Que **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GAIMÓN** Identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.299, asistió al curso de reconocimiento predial, realizado del 23 al 27 de junio de 2003, con una intensidad horaria de 40 horas.

Villavicencio, 18 de diciembre de 2003.


EDILBERTO CONTRERAS VARGAS
Director Seccional Meta


OSMEL SANTIAGO ROJAS
División Consolidación y Asesoría Catastral



República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"



Hace Constar

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON

Que

Asistió al curso de
TECNICAS DE VENTAS

Que se realizó en TENGA

con una duración total de 100 Horas

SENA REGIONAL BOYACA

Superintendente

Jefe Unidad

Secretario

lugar Sogamoso

fecha 24-06-88

Registro No. 001428-88

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
SECCIONAL CATASTRO DE BOYACA

CERTIFICA QUE:

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON

PARTICIPO Y APROBO EL CURSO DE QPRO, DENTRO DEL PROGRAMA
DE CAPACITACION EN EL AREA DE INFORMATICA DEL INSTITUTO.

REALIZADO EN TUNJA DURANTE EL PERIODO DEL 30 DE MARZO AL 20 DE
ABRIL DE 1995, CON INTENSIDAD DE VEINTIDOS (22) HORAS.



Gustavo Hernández Rodríguez P.

GUSTAVO HERNANDO RODRIGUEZ P.
Director Seccional

Luis Fernando Tejedor D.

LUIS FERNANDO TEJEDOR D.
Jefe de Sistemas Seccional

ACTA DE GRADO

EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA BIENESTAR SOCIAL POLICIA

Inscripción S.E. 120.

DANE 31500100144

Dirección Carrera 15 Calles 16 y 17 Teléfono 43-39

Jornada Ordinaria.

En la ciudad de Tunja a los Treinta (30) días del mes de noviembre del año 1984 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los

alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio "Nuestra Señora de Fátima" Bienestar Social Departamento de Policía Boyacá.-.

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica

según Resolución No. 22494 del 17 de diciembre de 1981.-.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE Bachiller Académico.-.

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: ANGIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON. con Tarjeta de Identidad No. 670703-03989 de Tunja.-.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 1º de fecha 30 de noviembre de 1984 que consta de Diecinueve alumnos que comienza con el nombre de BEATRIZ CECILIA ACERO GALINDO. y se cierra con el nombre de AMANDA TORRES JOYA

firmado y sellado por Hna. Emilia de la Eucaristía

(Rector) y Amparo Piemonte Ocasión (Secretario).

Dada en Tunja a los 11 días del mes de marzo de 1985.-.

Firmado y Sellado

Hna. Emilia de la Eucaristía El Rector o Director c.c. No. 20'003.930 de Bogotá

Amparo Piemonte Ocasión El Secretario c.c. No. 40'008.915 de Tunja



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
BIENESTAR SOCIAL – POLICIA NACIONAL

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 22494 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1981

CONFIERE A

Ancizar Antonio Arcevedo Garzon

IDENTIFICADO CON T.I. No. 670703-039 98 DE Tunja

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Honor. Emilia de Guzman
RECTOR



Amoroso Excmo. Cecilio
SECRETARIO



DADO EN Tunja A 30 DE Noviembre DE 1984

ANOTADO AL FOLIO 158 LIBRO DE REGISTRO No. 68

LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJA**CERTIFICA:**

Que ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON , identificado (a) con cédula de ciudadanía N°.6775299 suscribió con la Alcaldía de Tunja, con NIT 891900486-1, el contrato que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO:1163/2024

FECHA DE INICIO:05/09/2024

PLAZO: TRES (03) meses y DIEZ (10) días y/o prorrata por los días realmente ejecutados sin exceder el 16 de diciembre de 2024

VALOR: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

(\$9.833.333) M/CTE

ADICIONES: N/A

SUSPENSIÓN:N/A

REINICIO:N/A

SUPERVISOR: GIUSEPPE GERARDO MALAGÓN RAMÍREZ

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

FECHA DE TERMINACIÓN:14/12/2024

ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS: N/A

CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: DCM - 53 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO PARA BRINDAR APOYO EN LAS VISITAS A CAMPO, RECTIFICACIONES DE ÁREA E INSUMOS TÉCNICOS DE LAS MUTACIONES CATASTRALES DE LA CIUDAD DE TUNJA.

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

A. Apoyar la verificación de completitud de documentos de las solicitudes asignadas en el marco de la conservación catastral, en aras de fortalecer la prestación del servicio público catastral en el Municipio de Tunja. B. Apoyar la generación de insumos cartográficos, técnicos e informes derivados de la verificación documental de las solicitudes asignadas, con el fin de efectuar la operación como gestor catastral. C. Realizar las visitas de campo por cuenta propia, para verificar las condiciones físicas y geográficas de las solicitudes asignadas en el marco de la conservación catastral. D. Apoyar la generación de actos administrativos desde el componente técnico derivados de la gestoría catastral E. Apoyar en la generación de alarmas catastrales derivadas de los cambios físicos o jurídicos derivados de la conservación catastral. NOTA: Todas las

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Conmutador: +57 (608) 7405770 Ext 1100

Correo electrónico: atencionalcidudadano@tunja.gov.co : **web:** <http://www.tunja-boyaca.gov.co>

Nit: 891800846 - 1



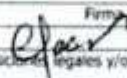
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
SUBPROCESO: DIVISIÓN DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

FECHA: 24/11/2023
 VERSIÓN: 01
 CÓDIGO: UCE-GSI-F-007

actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.

Se expide en Tunja, a los catorce (14) días del mes de Enero de 2025

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
 Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Elaboró:	CLARA ELIZABETH PEREZ E	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN CERTIFICA

Qué el Señor ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.299 Suscribió el contrato No. 26029 de 2022 de acuerdo con la siguiente información:

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PREDIAL EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRA MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN CAUCA
Fecha de inicio:	11 de marzo de 2022
Fecha final:	10 de julio de 2022
Valor total del contrato	\$16.095.000,00
Estado	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1. Estudiar, clasificar y ejecutar de manera integral los trámites de oficina y terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos catastrales, en el aplicativo para dispositivo móvil 2. Cumplir con el rendimiento mínimo diario o norma de producción mínima establecida por la subdirección de catastro para predios no propiedad horizontal, condominios y propiedad horizontal, predios informales urbanos y rurales. (entiéndase integrales, como las modificaciones en la base de datos catastral tanto gráfica como alfanumérica cuando proceda, incluyendo la modificación de los propietarios, matrícula, ~~pa~~ y dirección), de acuerdo a los siguientes requerimientos y aclaraciones:

Método directo •predios urbanos o rurales con comportamiento urbano: •predios en ~~pa~~ 30 •predios en condominios 15 •predio en no ~~pa~~ 12

Método directo predios rurales

8 Método indirecto

•predios urbanos o rurales con comportamiento urbano: •predios en ~~pa~~ 60 •predios condominios 30 •predio en no ~~pa~~ 15



Aclaraciones:

- Método directo corresponde a la captura de información a través de visita al predio.
- Método indirecto corresponde a la captura de información a través de fuentes de información como folios, planos, imágenes, ortofotos, escrituras o visita de inspección general que no implica recorrer ni medir el predio.
- Para los predios en propiedad horizontal o en condominio: se usará por método indirecto y/o directo dependiendo del caso.
- En el caso de predios rurales de grandes extensiones o condiciones físicas especiales pueden aceptarse excepciones de rendimiento, previa aprobación del supervisor.
- El producto incluye la captura del formulario predial y delimitación geográfica del predio y sus construcciones en formato digital
- Los predios aceptados para el rendimiento deben cumplir con los siguientes requisitos:
- Información completa alfanumérica (datos generales y jurídicos)
- Información gráfica terminada y en estado de validación (cargue de áreas geográficas)
- Fotografía del predio y soportes cargados (en caso de ser necesario)
- El no cumplimiento del rendimiento mínimo diario al realizar el corte mensual se dará inicio al proceso por un posible incumplimiento del contrato.

1. Realizar las inspecciones catastrales a los predios de las zonas urbana y rural del municipio que le sean asignados 2. Recopilar en terreno la información necesaria para efectuar el trámite de predios formales o informales tales como: documento de identidad de los propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria 3. Tomar las fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes. 4. Registrar la información predial en el medio determinado por el IGAC (ficha predial o aplicativo para dispositivo móvil). 5. Entregar la parte grafica de terreno y construcción en la plancha suministrada para reconocimiento de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos garantizando la calidad de la información gráfica y alfanumérica en el aplicativo para dispositivo móvil utilizado. 6. El reconocedor debe garantizar la calidad del dato y la depuración de la información producto de los cruces de las bases y los listados de inconsistencias de la información catastral 7. Realizar la entrega de la información en la fecha y horario asignados por el coordinador y/o supervisor. 8. Garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información como producto final de los procesos y etapas catastrales 9. Realizar la identificación de las ofertas inmobiliarias de las zonas intervenidas a su cargo. 10. Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a las peticiones de los trámites que le sean asignados. 11. Presentar los informes pertinentes y periódicos de acuerdo a lo asignado por el líder de reconocimiento 12. El contratista debe contar con los equipos (pda, tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) y servicios (internet, transporte, etc.) necesarios e indispensables para el desarrollo de sus labores, de tal forma que garanticen óptimos resultados. 13. Garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral y correspondencia. 14. Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados. 15. Realizar los desplazamientos tanto del área urbana como rural que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, sin que ello genere pago de gastos de manutención, alojamiento y transporte



planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado. 17. Cumplir con los protocolos de bioseguridad que disponen a nivel nacional e institucional frente a la declaratoria de emergencia decretada por covid19 18. Asistir a las reuniones en las fechas y hora establecidas para alineación de conceptos técnicos, concertación, socialización y demás que se convoquen.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato, así como el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.
2. Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de febrero de 2023, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a contratacion@igac.gov.co

MARTHA/LUCIA PARRA GARCÍA
Secretaria General

**EL DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CERTIFICA:**

Que el señor **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía No. CC N°. 6775299-2 celebró con éste instituto los siguientes **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO**:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2769 del 17 DE Octubre DE 2019.

OBJETO: prestación de servicios personales para realizar las actividades de control y verificación a los tramites de mutaciones de oficina y terreno del proceso de conservación catastral en la dirección territorial tolima para el proceso de titulación de ibague

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la programación, control y seguimiento a la ejecución de los convenios y/o contratos que le sean encomendados, dando cumplimiento a los tiempos y programación pactada.
2. Realizar el alistamiento, asignación, control, revisión y seguimiento a las mutaciones que se asigne a los reconocedores y auxiliares que estén bajo su responsabilidad.
3. Realizar control de calidad de campo y oficina a las mutaciones tramitadas por los contratistas que se encuentran a su cargo, verificando que se hayan determinado los linderos y áreas de los predios de acuerdo con el soporte jurídico y efectuando el estudio sumario del derecho de propiedad realizando las conexiones con el catastro anterior, conforme con las disposiciones catastrales vigentes.
4. Verificar que el reconocedor predial diligencie la ficha predial, de manera íntegra, registrando la información física, jurídica y económica, específica para cada inmueble, de acuerdo con las normas vigentes.
5. Verificar que el reconocedor predial realice la actualización de la cartografía, de acuerdo con la mutación o trámite realizado dentro del proceso de conservación catastral, garantizando su entrega en el área de digitalización para la actualización de la base.
6. Garantizar que los reconocedores prediales a su cargo cumplan con las normas, procedimientos, calidad y rendimientos establecidos, en las normas técnicas establecidas por el instituto geográfico agustín codazzi.
7. Realizar la depuración del radicator de mutaciones del sistema de información catastral/ snc, priorizando la asignación y trámite de los saldos de mutaciones catastrales.
8. Hacer el control, seguimiento y asignación a las solicitudes radicadas por los usuarios en el área de ventanilla y las escrituras remitidas por la (s) oficina de registro e instrumentos públicos, emprendiendo las acciones pertinentes para cumplir con los tiempos legales de respuesta.
9. Proyectar y elaborar informes que le sean requeridos.
10. Realizar el estudio y trámite a los oficios, peticiones, quejas, reclamos y/o tutelas que le sean asignados por el responsable del área de conservación, proyectando las respuestas a que haya a lugar, cumpliendo con la normatividad y los términos de ley vigentes.
11. Implementar las estrategias necesarias para garantizar la adecuada y oportuna atención al usuario.
12. Realizar la programación y ejecución del plan de trabajo para lograr el adecuado funcionamiento del centro de información geográfica de acuerdo con la normatividad aprobada y vigente.
13. Elaborar el informe mensual de avance del contrato y demás que le sean solicitados cumpliendo con los términos y periodicidad que le sean requeridos, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro

del término de ejecución del mismo.

14. Apoyar los procesos de capacitación que en materia catastral se requieran, en las jornadas y/o cursos implementados por la dirección territorial.

VALOR PACTADO: \$ 6.600,000

TIEMPO PACTADO: DOS (2) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019

FECHA DE INICIACION: 23 DE Octubre DE 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE Diciembre DE 2019.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Diciembre de 2019.



MAURICIO FERNANDO MORA BONILLA

Proyectó: *Mauricio Fernando Mora Bonilla*

Revisó: *Salvador Fernando Rodríguez*

UNIÓN TEMPORAL FASE 3 CATASTRO
NIT. 901254980 - 1

CERTIFICA QUE:

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON identificado(a) con cédula de ciudadanía # 6.775.299 de Turja - Boyacá, laboró en la empresa desde el 01 de mayo de 2019 hasta el 15 de octubre de 2019 desempeñando el cargo de **RECONOCEDOR PREDIAL** a través de un contrato de obra o labor, devengando un salario mensual de \$ 1.600.000 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS MC.)

Para constancia se firma en Baranquilla, el día 14 de enero de 2020.



CAROLINA MACÍAS PALACIO
Directora de Talento Humano



LA GERENCIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el señor ANCÍZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 6775299, laboró para nuestra compañía en la empresa cliente UNION TEMPORAL FASE 5 CATASTRO BARRANQUILLA desde el 1 de Abril de 2019 hasta el 30 de Abril de 2019, desempeñando el cargo de RECONOCEDOR PREDIAL con un contrato OBRA O LABOR y un sueldo básico mensual de mensual de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.600.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de Enero de 2020.

Cordialmente,

GERENTE REGIONAL BOGOTA
YOLANDA BARRETO CAMPOS
Nexarte Servicios Temporales S.A.



**EL DIIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI TERRITORIAL TOLIMA
CERTIFICA:**

Que el señor **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON**, identificada con cédula de ciudadanía No. CC N°. 6775299, celebró con éste instituto los siguientes **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO**:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2554 del 18 DE Enero DE 2018.

OBJETO: prestación de servicios para realizar actividades de reconocimiento predial en el proceso de actualización catastral

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar en campo la labor de reconocimiento predial a los inmuebles que sean asignados en el marco del proceso de actualización de la formación catastral de las zonas urbanas del municipio de Ibagué, verificando la información jurídica, medidas, áreas de terreno y construcciones existentes, incorporar las omitidas y efectuar verificación de linderos.
2. Tomar las fotografías a la construcción principal de mejores acabados o de mayor área, conforme al manual de fotoreconocimiento, haciendo entrega de las fotografías en cd, debidamente editadas con el respectivo número predial, conjuntamente con el informe de reconocimiento predial.
3. Calcular o planimetrar áreas de terreno a todos los predios o en su defecto área digital.
4. Realizar el trámite de las mutaciones de conservación que le sean asignadas, en cumplimiento de la resolución 070 de junio de 2011, como las que las adicione, modifique o complemente, realizando el trámite completo.
5. Actualizar la colindancia de los predios asignados con el número de las fichas catastrales.
6. Capturar y verificar en terreno documentos de identidad de propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria del sistema actual de los predios (por omisión o folio antiguo) conforme al título que justifique el dominio, en su defecto solicitar los documentos necesarios y dejar copia anexa a la ficha catastral.
7. Garantizar que las inconsistencias jurídicas que registra el sistema de información catastral, las que se reportaron en la etapa de alistamiento y las que se detectan en campo sean subsanadas de acuerdo con la normatividad vigente.
8. El contratista debe contar con los equipos e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo, (cinta métrica calibrada, escalímetro, cámara fotográfica y demás elementos de oficina) que garanticen óptimos resultados.
9. Preservar y salvaguardar las fichas prediales y cartografía que se le entreguen para el cumplimiento del objeto contractual, como garantizar la devolución del materias asignado al fin del proceso y en todo caso cuando le sea requerido por el superior inmediato.
10. No alterar la información existente en fichas catastrales por conformar la historia catastral. el contratistas en cumplimiento de la ley 1266 de 2008, deberá garantizar la confidencialidad de la información.
11. Responder por las no conformidades del reportadas en el control de calidad por parte del coordinador de grupo de reconocimiento.
12. Efectuar las correcciones y complementos necesarios a los trabajos que ordene el supervisor.
13. No hacer borrones, alteraciones ni enmendaduras; también está prohibido el uso de corrector y/o cuchilla en

las fichas catastrales y sellos.

14. Verificar los linderos en el caso que sea necesario en ortofotomapa y verificar medidas a polígonos de predios en minifundios y plasmarlo a escala 1:500 o 1:1000 en fichas a los predios asignados y colindantes.

15. Fijar en cada uno de los predios visitados el sticker, el cual será suministrado por el Igac.

16. Cumplir con las normas e instrucciones técnicas administrativas y legales que rigen al Igac.

17. Efectuar entrega de acuerdo a los rendimientos establecidos en la resolución 1094 de 2017 y presentar informe mensual de las actividades desarrolladas en cumplimiento del presente contrato.


VALOR PACTADO: S 7.500.000

TIEMPO PACTADO: CINCO (5) MESES SIN EXCEDER DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018

FECHA DE INICIACION: 25 DE Enero DE 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE Junio DE 2018.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Diciembre de 2019.


MAURICIO FERNANDO MORA BONILLA

Proyectó: Mayra Alejandra Rojas Soriano

Revisó: Salvador Fernando Rodríguez



SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES
SECCIONAL BOYACÁ Y CASANARE
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ - Art. 9 Decreto 1420 de 1998



A QUIEN INTERESE.

La sociedad Colombiana de Avaluadores seccional Boyacá y Casanare, mediante el presente
Certifica que:

ANCÍZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN identificado con cédula de Ciudadanía No 6.775.299 de
Tunja, labora en esta empresa como Coordinador de avalúos delegado para Boyacá.

Inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores de la superintendencia de Industria y Comercio
Rad: 14-183764-000-000, tra: 347.

Expedido a los trece días del mes de enero del año 2015.

GUILLERMO CARRERO IBÁÑEZ
Presidente SCdA Casanare Boyacá
RNA 1653

Carrera 21 No 6 39 Yopal Casanare.

E- mail: sociedadcolombianadeavaluadoresdeboyaca.casanare@hotmail.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE CAQUEZA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS



SGSA - 372

Caqueza, Diciembre 19 de 2017.

Alcaldía Municipal De Caqueza - C/marca
Al contestar cite este #: 2057
Fecha: 20/12/2017 10:19:14
Asunto: CERTIFICACION LABORAL
Actividad: Envio Anexos: 1 Folios: 1
Remite: 110 S. GOBIERNO Y SERVICIOS ADVOS

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE CAQUEZA

CERTIFICA :

Que revisados los archivos que reposan en el despacho del Alcalde se encontró que: **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 6.775.299, expedida en Tunja (Boyaca), suscribió el siguiente contrato de Prestación de Servicios a continuación se relacionan:

- Contrato de Prestación de Servicios Nro. 150 de fecha 13 de septiembre de 2017, cuyo objeto es : " PRESTACION DE SERVICIOS COMO RECONOCEDOR PREDIAL EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4840 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL INTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI IGAC Y EL MUNICIPIO DE CAQUEZA - CUNDINAMARCA., contados a partir del veintiuno (21) de septiembre del 2017 hasta el quince (15) de diciembre de 2017. Liquidado.


Se expide por solicitud escrita de la interesada.


GLORIA AMPARO HERNANDEZ CARRILLO
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos.



Pág. 1
alcaldia@caqueza-cundinamarca.gov.co
Calle 2ª. No. 4-30 Teléfono (091) 8480938- 8480305
Caqueza Cundinamarca.
Codigo postal 251820.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMARA CASANARE
	SECRETARÍA DE GOBIERNO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE PERSONAL
	Nit No. 800.099.431-9

EL ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO DE TAMARA CASANARE

CERTIFICA

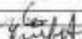

Que revisado el archivo que reposa en esta Entidad, el señor ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON, identificado con C.C. No. 6.775.299 expedida en Tunja, suscribió contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión con el municipio de Támara Casanare, de acuerdo al detalle que relaciono a continuación:

No. Contrato	138 de 2015
Objeto	Prestar el servicio de apoyo a la gestión administrativa a la Secretaría de Hacienda, para realizar el trabajo de campo en predios de la jurisdicción del municipio de Támara Casanare, para la actualización de la base catastral, según convenio IGAC 4705 de 2015.
Valor del contrato	\$10.000.000.00
Plazo	Cuatro (4) meses
Fecha de inicio	03 de Julio de 2015
Fecha terminación	02 de noviembre de 2015
Fecha liquidación	30 de diciembre de 2015

Se expide a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de Febrero de dos mil dieciséis (2016).



SEGUNDO SAMUEL VEGA MARÍN
Alcalde Encargado

Revisado: Segundo Samuel Vega Marín	Cargo: Secretario de Despacho – Alcalde Encargado	Firma: 
Proyectó: María Esperanza Forero A.	Cargo: Profesional Universitario (E)	Firma: 

“Un Nuevo Horizonte Para Todos”, 2016 - 2019, Carrera 11 No. 5-33 Centro. Correo electrónico: alcaldia@tamara-casanare.gov.co Página web: <http://www.tamara-casanare.gov.co> Teléfono y fax 099-6361179.



SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES
SECCIONAL BOYACÁ Y CASANARE
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ - Art. 9 Decreto 1420 de 1998



A QUIEN INTERESE.

La sociedad Colombiana de Avaluadores seccional Boyacá y Casanare, mediante el presente
Certifica que:

ANCÍZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN identificado con cédula de Ciudadanía No 6.775.299 de
Tunja, labora en esta empresa como Coordinador de avalúos delegado para Boyacá.

Inscrito en el Registro Nacional de Avaluadores de la superintendencia de Industria y Comercio
Rad: 14-183764-000-000, tra: 347.

Expedido a los trece días del mes de enero del año 2015.

GUILLERMO CARRERO IBÁÑEZ
Presidente SCdA Casanare Boyacá
RNA 1653

Carrera 21 No 6 39 Yopal Casanare.

E- mail: sociedadcolombianadeavaluadoresdeboyaca.casanare@hotmail.com



**SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES
SECCIONAL CASANARE**



LONJA DE PROPIEDAD RAIZ
Decreto 1420 de 1998 Art. 9

A quien interese

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES SECCIONAL CASANARE,
mediante el presente documento certifica que:

El Señor **Ancizar Antonio Acevedo** Identificado con Cedula 6.775.299 de Tunja laboró en nuestra empresa como **Coordinador de Avaluadores** durante la ejecución del contrato No. 1108 entre el Municipio de Yopal y la suscrita empresa, de 15 de Octubre a 31 de Diciembre de 2012.

ROCIO CARRERO SÁENZ
COORDINADORA DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES SECCIONAL CASANARE
NIT. 844005109

Calle 7 N° 21-21 Yopal-Casanare Teléfono 6356501
CEL. 3125655222 - 3108199030

E- mail: scdavaluadorescasanare@gmail.com
avaluaryopal@hotmail.com

EL SUSCRITO GERENTE DE AVALUAR INMOBILIARIA

CERTIFICA QUE:

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON identificado con cedula de ciudadanía No 6.775.299 de Tunja Boyacá, prestó sus servicios en nuestra entidad como COORDINADOR DE AVALÚOS PARA LA ZONA DE META Y CUNDINAMARCA, en el área de avalúos, desde el 6 de febrero hasta el 5 de agosto de 2012.

La orden de prestación de servicio orden fue por la suma de **Diez y Ocho Millones de pesos. (\$18.000.000.)**

El Señor **ACEVEDO GARZON** demostró suficiencia, idoneidad y responsabilidad en de las funciones encargadas.

Se expide a solicitud del interesado, en Yopal Casanare a los trece (13) días del mes de septiembre del dos mil doce (2012).

Atentamente,



GUILLERMO CARRERO IBÁÑEZ
C.C No 6.774.420 de Tunja Boyacá



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
BOYACÁ



EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL BOYACA

CERTIFICA:

Que el Señor **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.299 de Tunja, presto sus servicios como **CONTRATISTA** de la Territorial Boyacá, ejecutando el siguiente contrato de Prestación de Servicios.

Cargo: Reconocedor Predial

No. 0400880-00 del 02 de junio de 2011.

Tiempo de ejecución: del 02 de junio al 01 de noviembre de 2011.

Se expide la presente en Tunja, el primero (1) del mes de febrero de dos mil doce (2012), a solicitud del interesado.

HERNANDO LOSADA CEDENO



INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI

ACTA DE INTERVENTORÍA

PARCIAL FINAL
OFICINA ASESORA JURÍDICA

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
01	12	2010

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA **ANCIZAR ACEVEDO GARZON**

DOCUMENTO DE CIUDADANÍA y NIT No. **6.775.299 de Tunja (Boyacá)**

CONTRATO No. **1395/2010**

OBJETO **RECONOCIMIENTO PREDIAL EN CAMPO, INCORPORAR CONSTRUCCIONES, VERIFICAR LINDEROS CON BASE EN LA INFORMACION JURIDICA, EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA**

LUGAR DE EJECUCIÓN: **MUNICIPIO DE SOACHA**

FECHA APROBACIÓN PÓLIZA: **NO APLICA**

VIGENCIA: DEL **20012010** HASTA **31122010** VALOR TOTAL: **13.421.194+ Adición \$2.700.000+2.800.000**

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: DEL **12022010** HASTA **31122010** PERIODO REPORTADO: **21-09-2010 A 10-11-2010**

FORMA DE PAGO: **Mediante pagos mensuales, según rendimiento y valores contenidos en la circular No.50.10/8002010C1130**

De la Dirección del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral o ítem del objeto contractual)

ACTIVIDAD	URBANO			RURAL			TOTAL
	No PREDIO	V/LIMITARIO	SUB TOTAL	No PREDIO	V/LIMITARIO	SUB/TOTAL	
1 FORNEADOS	107	\$14.000	1.498.000	0	\$14.000	-	1.498.000
2 PREDIOS ALICIONALES	-	\$5.750	-	0	\$5.750	-	-
3 INCORPORADOS - 0-25 METRS	35	\$8.600	301.000	0	\$8.600	-	301.000
4 CALIFIC - 3 PYS	-	\$5.250	-	0	-	-	-
5 HOMOLOGADOS (cabales, parcelaciones)	-	\$2.750	-	0	\$2.750	-	-
6 P.H (urbanizaciones)	-	\$3.650	-	0	\$3.650	-	-
7 VERIFIC. INF. TERRENO P.H	-	\$1.700	-	0	-	-	-
8 VERIFIC. INF. TERRENO NO P.H	-	\$3.650	-	0	-	-	-
9 LIND. INF. TERRENO NO P.H (no incluido)	-	\$4.700	-	0	-	-	-
10 LIND. DE AREAS PREDIALES (no incluido)	-	\$6.950	-	0	-	-	-
11 INCORPORACIONES	-	\$330	-	0	\$330	-	-
12 VERIFICACION JURIDICA (no incluido)	-	-	-	0	\$1.600	-	-
13 CALCULO DE AREAS	-	-	-	0	\$800	-	-
14 DIBUJO (croquis y estribaciones)	-	-	-	0	\$1.000	-	-
15 MODIFICACIONES (proceso completo)	-	-	-	0	\$9.550	-	-
TOTALES	142		1.799.000	0			1.799.000

Pago de salud **99.950** Coordinador: Danilo Bernal
Pago de pensión **115.136**

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales)

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE AUTORIZACIÓN	APORTE (\$)
8	Salud	SALUDCOOP	29-11-2010	8274571706	\$ 90.000
	Pensión	I.S.S	29-11-2010	8274571706	\$ 115.200

REPORTE DE VALORES A PAGAR

No. DE PAGO	VALOR DEL PAGO	SALDO POR PAGAR
OCTAVO	\$ 1.799.000	\$ 1.004.614

INTERVENTOR (A)

ADA STELLA CIFUENTES CALDERON

NOMBRE

FIRMA



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Servicio Colombiano



**ADICION No. 2 AL CONTRATO No. 1395 y SU ADICIÓN N° 1 de 2010
CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI -
DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA y ANCIZAR ANTONIO
ACEVEDO GARZON.**

Las partes intervinientes en el Contrato No. 1395 de 2010 y su Adición N° 1, teniendo en cuenta el contenido del Memorando 6010/013 de fecha 26 de octubre de 2010 suscrito por el interventor del contrato y la autorización del Ordenador del Gasto de la Dirección Territorial Cundinamarca según memorando No. 2252010IE2520 de fecha 27 de octubre de 2010, convienen:

PRIMERA.- Adicionar en DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000.00) MCTE el valor del Contrato No. 1395/2010 y su Adición N° 1, con lo cual dicho valor asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$18.921.194.00). Las sumas adicionales se pagarán en la forma y oportunidad prevista en la cláusula tercera del Contrato.

SEGUNDA.- Prorrogar el término de ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2010 inclusive.

TERCERA.- El pago de las sumas de dinero que implica la presente Adición, será cubierto por el presupuesto del Instituto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 103 del 20 de octubre de 2010, Rubro: 2-050-0430-1000-0003-00-01-20.

CUARTA.- La presente adición de tiempo y valor no causa afectación, daño o perjuicio alguno a las partes contratantes, ni da derecho a indemnización por razón de las prórrogas.

QUINTA.- Las demás cláusulas del contrato, permanecen inalteradas conservando todo su vigor y efecto.

SEXTA.- La presente Adición requiere de:

1. Firma de las partes.
2. Registro presupuestal.
3. Acreditar pago de aportes al Sistema de Seguridad Social. Para constancia se firma en Bogotá D. C., a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil diez (2010).

EL INSTITUTO

EDGAR SANTIAGO BÉNITEZ ACEVEDO
DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA

EL CONTRATISTA

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON
C.C. N° 6.775.299

Proyectó: Pedro Torres
Revisó: Luz Nelly Pizarro Henao
ADICIÓN VALOR Y TIEMPO 1395

Carrera 20 N° 46-51 Faltas 2 Tel: 263 4031 Bogotá D.C. E-mail: dgad@igac.gov.co Web: www.igac.gov.co



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
"AGUSTÍN CODAZZI"
Territorio 2010



BICENTENARIO
2010-2010
1810-2010



**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO "AGUSTIN
CODAZZI" TERRITORIAL CESAR**

C E R T I F I C A:

Que ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.775.299 expedida en Tunja, presto sus servicios en esta Entidad en calidad de contratista como Coordinador de los Procesos de Actualización Zona Urbana y Corregimientos de los Municipios de Chiriguana, Chimichagua y Curumani. Vigencia 2009, mediante Contrato No./94 del 29-09-2009 al 13-11-2009, por un valor de Cinco Millones Quinientos Ochenta Mil (\$5.580.000.00) Pesos Mcte.

Que por orden de la Dirección General el Instituto Geográfico "AGUSTIN CODAZZI", retiró los sellos para todos los documentos públicos que expida la Entidad.

La presente constancia se expide con destino al interesado, y se firma en Valledupar, a los Ocho (8) días del Mes de Enero de 2.010.


HERIBERTO ALVIS BARRANCO
Director Territorial Cesar

Revisó: Mercedes Alvarado
Profesional Especializado
Elaboró: Gloria Lescano

AVALUAR
INMOBILIARIA

AVALUOS URBANOS, RURALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO, SERVIDUMBRES, EMPRESAS, MINAS, VALOR EN MARCHA, GOOD WILL.



REGISTRO NACIONAL DE AVALUADOR R. N. A. N° 1653

EL SUSCRITO GERENTE DE AVALUAR INMOBILIARIA

CERTIFICA QUE:

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN identificado con la cedula de ciudadanía n° 6.775.299 de Tunja Boyacá, laboro en esta entidad desde el 5 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2009, en el cargo de coordinador de avalúos.

Durante el tiempo laborado el señor ACEVEDO demostró suficiencia, idoneidad y responsabilidad en las funciones encargadas.

Se expide a solicitud del interesado, en Yopal Casanare a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de Dos mil Nueve (2009).

Atentamente,

GUILLERMO CARRERO IBAÑEZ
C.C. N° 6.774.420 de Tunja Boyacá

SEDE PRINCIPAL CALLE 7 N° 21 - 21 YOPAL CASANARE
TELEFONO 6324007 FAX 6324006
CEL. 3108199030 E-mail: avaluaryopal@hotmail.com



EL DIRECTOR TERRITORIAL


CERTIFICA

Que el señor ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.775.299, laboró en esta Entidad, vinculado mediante contrato de prestación de servicios, realizando labores como Reconocedor Predial, de acuerdo a los siguientes contratos:

Contrato	Fecha	Periodo
129	29-04-2008	13-05-2008 al 26-06-2008
184	09-07-2008	16-07-2008 al 12-12-2008

Se deja constancia que el contrato, no genera vinculo laboral entre el Instituto y el Contratista.

Se expide la presente a solicitud del interesado. Dada en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de Marzo de 2009.


OSMEL SANTIAGO ROJAS BENITO

Elaboró: Diana Umaña

V I L L A V I C E N C I O



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL META



EL DIRECTOR TERRITORIAL

CERTIFICA

Que el señor ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.775.299 de Tunja, laboró en esta Territorial, vinculado mediante contratos de prestación de servicios, realizando labores Reconocimiento Predial, de acuerdo a los siguientes contratos:

Orden de Servicio	Municipio	Periodo
14034000	Villanueva (Cas.)	10-12-2002 al 31-12-2002
14038300	Villavicencio	04-08-2003 al 31-12-2003
14059600	Pore, Maní, Trinidad (Cas)	03-11-2004 al 31-12-2004
61403800	Acacias (Meta)	13-09-2005 al 25-01-2006
14601600	Granada (Meta)	10-02-2006 al 09-05-2006

Se deja constancia que el contrato, no genera vínculo laboral entre el Instituto y el Contratista.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Villavicencio, a los 11 días del mes de febrero de 2008.


OSMEL SANTIAGO ROJAS BENITO

/s/m

VILLAVICENCIO
Carrera 33A No. 37-14 Computador 8622813
Fax 8624240 E-mail: Villavicen@igac.gov.co

**CONSORCIO
FAL-APROSIG
NIT. 900055403-6**

Tunja, Marzo 2 de 2007

El suscrito, Coordinador General de Reconocimiento Predial.

CERTIFICA

Que el señor **ANCIZAR ANTINIO ACEVEDO GARZON**, identificado con cedula de ciudadanía número 6.775.1299 de Tunja (Boyacá), laboro para **EL CONSORCIO FAL-APROSIG**, mediante orden de prestación de servicios, durante el tiempo comprendido entre el 25 de Abril al 20 de Diciembre de 2006, en el cargo de **Reconocedor Predial**, en el programa de **ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LA ZONA URBANA DE VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA**. La función desempeñada en su labor de Reconocedor Predial fue: Ejercer el levantamiento físico y jurídico de los predios adscritos a la zona urbana de los municipios asignados, bajo las normas técnicas y supervisión del INSTITUTO GEOGRÁFICO "AGUSTÍN CODAZZI"

Dicho programa lo realizo **EL CONSORCIO FAL-APROSIG**. Dentro del contrato No. 2021 PNUD-CONSORCIO FAL APROSIG.

Las labores encomendadas al señor, **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON**, se recibieron a entera satisfacción.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los dos (2) días del mes de Marzo de 2007.

Cordialmente,



CARLOS ALBEIRO VARGAS VARGAS
Coordinador General de Reconocimiento Predial
CONSORCIO FAL-APROSIG



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA
NIT. 899.999.004-9



EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA TERRITORIAL HUILA

CERTIFICA:

Que el señor ANCISAR ANTONIO ACEVEDO GARZON, identificado con la c.c. No. 6.775.299 de Tunja, estuvo vinculado a esta Entidad como contratista de Prestación de Servicios, realizando labores relacionadas con el proceso de la actualización catastral zona urbana del municipio de Neiva (Reconocedor), mediante orden de servicio No. 1197 del 16 de mayo 2005 vigente hasta el 05 de agosto de 2005.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil seis (2006).

RAMIRO VEGA ESCOBAR

Proyecto y revisión: Isabel Rey Espinoza
Diseño: [illegible]

NEIVA HUILA

Calle 9ª N° 8-75 Telefax 8721167 -- 8721222 centro de información 8721264 -- atención al cliente 8716460 web: www.igac.gov.co



EL DIRECTOR TERRITORIAL

CERTIFICA

Que el señor ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.775.299 de Tunja, laboró en esta Territorial, vinculado mediante contratos de prestación de servicios, realizando labores Reconocimiento Predial, de acuerdo a los siguientes contratos:

Orden de Servicio	Municipio	Periodo
14034000	Villanueva (Cas.)	10-12-2002 al 31-12-2002
14038300	Villavicencio	04-08-2003 al 31-12-2003
14059600	Pore, Maní, Trinidad (Cas)	03-11-2004 al 31-12-2004
61403800	Acacias (Meta)	13-09-2005 al 25-01-2006
14601600	Granada (Meta)	10-02-2006 al 09-05-2006

Se deja constancia que el contrato, no genera vínculo laboral entre el Instituto y el Contratista.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Villavicencio, a los 11 días del mes de febrero de 2008.


OSMEL SANTIAGO ROJAS BENITO

Am

ARQUIDIOCESIS DE TUNJA
Pastoral Social
Entidad Eclesiástica sin Animo de Lucro

C-0017

Tunja, Marzo 8 de 2001

CONSTANCIA

1. Que el señor **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 6775199 de Tunja, se desempeñó como Seminarista durante el periodo comprendido entre los años 1990 y 1994.
2. Que durante 1990 y 1991 perteneció al Vicariato Apostólico del Casanare bajo la dirección de **HECTOR FLAVIO LOPEZ** y su sede de Actividades fue la Seminario Mayor de la Ciudad de Tunja, bajo la rectoría del Padre Hugo Ercandía Mora.
3. Que en el periodo comprendido de 1992 a 1994 hizo a cabo su trabajo Pastoral en el Vicariato apostólico de Ariari bajo la dirección de Mons. Hector Julio López y su lugar de actividades fue la ciudad de Guavato en el departamento del Meta y los diferentes municipios del Vicariato.
4. Que en el tiempo en que perteneció al Vicariato apostólico de Ariari se desempeñó además como docente en las colegios: Nacionalizado de San Juan de Arama, en las áreas de Religión, Español y Música; y San Juan Berco del Castillo (Meta), en las áreas de filosofía y Música.
5. Que debido a la presente imposibilidad de comunicación y acceso por razones de seguridad personal se expide la presente a petición del interesado a los ocho días de marzo del año 2001.

Cordialmente,


Pbro. **JUAN ANTONIO GARCÍA RUCHA**
DIRECTOR PASTORAL SOCIAL
ARQUIDIOCESIS DE TUNJA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL BOYACA



EL DIRECTOR (E) DEL
INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL BOYACA

HACE CONSTAR :

Que el señor, **ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.775.299 de Tunja, prestó sus servicios como **CONTRATISTA**, en esta Entidad, con las siguientes ordenes de servicio:

No. 022 del 06-02-95, Tiempo de ejecución : Febrero 6 a Junio 30-1995
No. 122 del 30-06-95, Tiempo de ejecución : Julio 01 a Septiembre 29-1995
No. 224 del 18-12-95, Tiempo de ejecución : Diciembre 22-1995 a Mayo 3-1996
No. 052 del 24-04-96, Tiempo de ejecución : Abril 24 a Julio 26-1996
No. 095 del 23-07-96, Tiempo de ejecución : Julio 23 a Diciembre 30-1996
No. 209 del 30-12-96, Tiempo de ejecución : Enero 01 a Marzo 30-1997
No. 044 del 01-04-97, Tiempo de ejecución : Abril 1 a Mayo 30-1997
No. 059 del 16-06-97, Tiempo de ejecución : Junio 16 a Octubre 31-1.997
No. 095 del 02-10-97, Tiempo de ejecución : Octubre 2 a Diciembre 19-1.997
No. 108 del 20-11-97, Tiempo de ejecución : Noviembre 20-1.997 a Junio 30-1.998
No. 032 del 16-10-98, Tiempo de ejecución : Octubre 16 a Diciembre 31-1.998.
No. 061 del 30-12-98, Tiempo de ejecución : Diciembre 30-1.998 a Marzo 25-1.999.
No. 033 del 23-11-99, Tiempo de ejecución : Noviembre 23-1999 a Marzo 12-2.000.
No. 107 del 20-11-01, Tiempo de ejecución : Noviembre 20-01 a Diciembre 31-2.001.
No. 137 del 19-04-01, Tiempo de ejecución : Abril 19-2.002 a Julio 05-2.002.
No. 172 del 10-09-02, Tiempo de ejecución: Sept. 10-2.002 a Diciembre 04-2.002
No. 257 del 29-12-03, Tiempo de ejecución: ~~Diciembre 29-2.003~~ a Julio 31 de 2.004.
No. 775 del 31-05-07, Tiempo de ejecución: Junio 01-2.007 a Octubre 08-2.007

Se expide la presente en Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil ocho (2.008), a solicitud del interesado.

HERNANDO LOSADA CEDEÑO

Elaboró : Raquel Blanco Medina

TUNJA



SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES
SECCIONAL BOYACÁ Y CASANARE
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ - Art. 9 Decreto 1420 de 1998



CERTIFICA

Que **ANCÍZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No 6.775.299 de Tunja asistió al curso en Avalúos Urbanos y Rurales realizado del 15 al 30 de enero del 2012, con una intensidad de 72 horas.

Yopal 03 de febrero de 2012.

GUILLERMO CARRERO IBÁÑEZ
Presidente Sociedad Colombiana de Avaluadores
Seccional Casanare

Calle 7 No 21-21 Yopal Casanare. Teléfono: 6356501

E- mail: scdavaluadorescasanare@gmail.com



CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Se certifica que **ACEVEDO GARZON ANCIZAR ANTONIO** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANÍA** número **6775299** , se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-6775299
NOMBRES Y APELLIDOS:	ACEVEDO GARZON ANCIZAR ANTONIO
TIPO DE AFILIADO:	COTIZANTE
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	17/12/2024
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	CONTRIBUTIVO
NIVEL:	1
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	TUNJA / BOYACA

SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Fecha de generacion: 23/01/2025
Codigo de verificacion: AFCS202200000943372
Generado por: usuweb

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

 Línea nacional: 01800011446

 Correo: contacto@cajacopieps.com

 www.cajacopieps.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANCIZAR ANTONIO ACEVEDO GARZON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **6.775.299**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Enero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2024-07-25 17:36

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANCIZAR	ANTONIO	ACEVEDO	GARZON

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

6775299

Lugar de nacimiento

País COLOMBIA

Departamento

BOGOTÁ. D.C.

Municipio

BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País COLOMBIA

Departamento

BOYACÁ

Municipio

TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE TUNJA

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento

BOYACÁ

Municipio

TUNJA

Dirección

["Calle 19 No. 9 - 95 Edificio Municipal"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$15.000.000,00
Otros ingresos y rentas	\$5.000.000,00
TOTAL	\$20.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLES	COLOMBIA	BOYACÁ	TUNJA	\$10.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETAS CREDITO	\$12.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

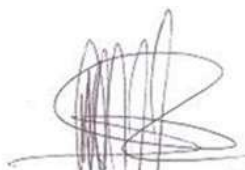
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



ANCÍZAR ANTONIO ACEVEDO GARZÓN

C.C No 6.775.299 de Tunja

